

JUSTIFICACION DE INEXISTENCIA DE INFORMACION RELATIVA A RECURSOS PUBLICOS ASIGNADOS A ENTES PRIVADOS DE CUALQUIER NATURALEZA

De conformidad con el acuerdo de creación de COAMSS-OPAMSS y la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y los Municipios aledaños; el presupuesto de OPAMSS no establece ni asigna recursos a ningún ente privado de cualquier naturaleza; por tanto, no existe ninguna información que por ley se deba de publicar.

21 de septiembre de 2016



Marlene Solano
Oficial de Información